

EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 1º—TRIM. 3º

San José, Setiembre 11 de 1881.

NUMERO 25

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

EL MENSAJERO.

Realidades y esperanzas.

Las dos mayores necesidades del país, en más inmediata relacion con el movimiento general de progreso, vías de comunicacion y educacion popular, aunque atendidas á la medida del desenvolvimiento mismo del país, ellas, en verdad, no han llegado á tener manifestaciones más vehementes, ni forma real y en verdaderas condiciones de progreso, sino en estos últimos diez años.

Ha sido bajo la Administracion política del General Don Tomas Guardia cuando estas dos grandes necesidades se han definido así: Ferro-carril;—Escuela popular, bajo el principio de la libertad de enseñanza.

De ámbos puntos nos hemos ocupado ya en algunas ocasiones; no obstante, nos proponemos ocuparnos de nuevo del primero de ellos; porque el interes más vivo de actualidad está fijo en este importante asunto, hoy de carácter urgente.

Mas no lo haremos mediante especulaciones teóricas ni refiriéndonos á nuestro exclusivo discurso, sino mediante los hechos y sus ineludibles consecuencias, empleando para ello una lógica real, un método práctico que nos lleven de lo realizado y tangible á deducciones realizables por lo eficiente de sus causas positivas.

Vamos, pues, al asunto.

La distancia, muy aproximada, de esta Capital al Limon, puerto en el Atlántico, es de 95 á 96 millas en la direccion del ferro-carril que se construye por cuenta del Gobierno. De esta distancia están ya vencidas 70 millas, pues son un hecho los trabajos hasta Rio Sucio, del contratista M. M. Keith, desde que, colocado ya el puente de hierro de 158 piés del río "General," segun tenemos informes, y estando listos todos los trabajos de nivelacion hasta Rio Sucio, sólo falta tender los rieles en una corta distancia como de 3 millas, siendo así que en el mes de

octubre próximo, debe el contratista entregar al Gobierno el trayecto de la vía férrea á cargo de aquel. Sólo faltan 25 ó 26 millas para que queden la Capital y el puerto de Limon unidos por ferro-carril, que es precisamente la solucion de la parte principal de nuestro problema económico y comercial.

Grande es el esfuerzo que manifiestan los trabajos ejecutados en las 70 millas de Limon á Rio Sucio, notándose entre estos trabajos la solidificacion de la vía por extensos pantanos y la construccion de 226 puentes, tubos y alcantarillas necesarios para que la línea férrea cruzase las vertientes del Turrealbay y sus ramificaciones. Entre estos puentes, grandes y pequeños, se cuentan 36 de 25 á 100 piés, y 15 de 100 á 1339 piés, pues es esta última cantidad la que expresa la medida longitudinal del famoso puente de Matina, colocado con esmerado arte sobre gruesas columnas de hierro y cemento.

En todo este trayecto, como dice el contratista M. Keith, en su informe de 5 de mayo del corriente año, se puede franquear la distancia de setenta millas entre Limon y Rio Sucio, en tres horas; y locomotoras de 26 toneladas pueden halar diez y siete carros cargados, sobre todos los declives, cuyo máximun es de 2,80 por ciento. Trabajos en los cuales se han gastado \$ 10.000.000 aproximadamente, en los verificados bajo la direccion é inspeccion inmediata del Gobierno; y segun el citado informe, \$ 1.074.442 de los \$ 1.750.000 que importa la contrata celebrada con M. Keith.

Por lo que respecta á las 25 millas próximamente, que faltan para terminar la línea férrea de Limon á esta Capital, el Gobierno, sin desistir del propósito de dar fin á esta obra, ántes bien, ha redoblado los esfuerzos para conseguirlo; pero con el deseo de utilizar lo más pronto posible, la parte concluida del ferro-carril, resolvió la construccion de un camino carretero en el expresado trayecto de esta Capital á Rio Sucio, para conexas con dicha vía férrea; y al efecto ha contratado esta obra con los Señores Fernández y Tristany y M. C. Keith, la cual está actualmente ejecutándose con asiduidad, adelantándose por el esfuerzo empleado y en cumplimiento de las condiciones del contrato, entre las que se encuentra la de terminar esta carrétera en el mes de febre-

ro del próximo año venidero.

Entre tanto, el Gobierno toma todas las medidas que están á su alcance para completar el ferro-carril en las 25 millas que faltan; y es precisamente obedeciendo á este interes nacional, por lo que ha sido comisionado el General Don Tomas Guardia para procurar en Europa la consecucion de medios conducentes á realizar con seguridad y prontitud la adelantada obra del ferro-carril.

Con el éxito de esta empresa ferro-carrilera concurre el resultado favorable de las disposiciones del Gobierno, á virtud de las cuales se están deslindando, clasificando y midiendo lotes territoriales de 200 á 300 manzanas cada uno, á los lados del ferro-carril.

Estos lotes, por sus óptimas condiciones geológicas y por su posicion topográfica, próxima á la vía férrea y á un puerto marítimo propio para un gran movimiento de importacion y exportacion, y relativamente cerca de las Antillas y los puertos más comerciales de los Estados Unidos, vienen á ser preciosos elementos de vitalidad industrial, que reduplicarán el tráfico calculado por el movimiento ordinario del país, y determinarán su mayor prosperidad. Y esto no sólo es una conviccion nuestra, sino una conviccion general revelada en la diligencia con que se efectúa la compra de los expresados lotes y se procede á formales empresas agrícolas.

Establecidos así los hechos, que podemos decir que copiamos con extricta fidelidad, fijemos las conclusiones adonde debemos llegar, y las cuales resumen la realidad de los hechos de donde las deducimos, teniendo toda la fuerza lógica de relacion que las enlaza á ellos como á sus necesarias premisas:

"La obra del ferro-carril del Atlántico, adelantado casi en las tres cuartas partes de su distancia, es una obra de necesaria terminacion."

En tal estado las cosas, es imposible suponer que el país, ó su Gobierno, cualquiera que fuese la aptitud de éste, retrocedieran en la empresa, cuando ella representa grandes valores, esfuerzos honrosos y seguras remuneraciones. Lo contrario, como ya lo hemos dicho, sería quitar al país hasta la esperanza de un futuro ferro-carril, tan necesario á sus condiciones de laboriosidad y produccion, como las vías respiratorias para la vida or-

gánica; sería reconcentrarse Costa-Rica en sí misma y limitar su vida al circuito encerrado por sus montañas, como el caracol la limita á la estrecha cárcel que lleva consigo. Sería, en fin, una declaratoria de voluntaria impotencia tan indigna del Gobierno que obrara con la conciencia del deber y el conocimiento de los recursos del país, como ruinoso para éste, burlado en sus cálculos y esperanzas; declaratoria equivalente á un suicidio.

"La significacion de los trabajos del ferro-carril hasta hoy ejecutados, en cuanto á esfuerzos y recursos, está demostrando que el país ni su Gobierno serían impotentes para coronar por sí solos esta obra realizada en su mayor parte."

No hay en esto duda. El esfuerzo que ha traído el ferro-carril á una estacion 25 millas distante de esta Capital, no se extinguirá por cierto, tan súbita como inmotivadamente, tanto menos, cuanto ese mismo trayecto del camino de hierro, ofrece desde luego, nuevos medios para restaurar las fuerzas gastadas. Toda la cuestion sería de tiempo.

De manera que ante estos hechos, las reflexiones que motivan y las esperanzas que inspiran, no se puede opinar, con fundamento, que el negocio de nuestro ferro-carril no está en condiciones convenientes para que puedan obtenerse arreglos favorables con los tenedores de bonos de la deuda nacional ó con negociantes que pudieran ser interesados en tales arreglos para la pronta terminacion del ferro-carril y su utilizacion oportuna. En este asunto nos bastará hacer notar que dicho ferro-carril es la garantía hipotecaria de los acreedores nacionales; y que si aumentar reconocidamente las proporciones materiales de la hipoteca y dar á ésta mayor utilidad y reduplicado valor, no fuese fundado motivo é incontestable razon para que sea mayor la seguridad y confianza de los acreedores, sería preciso renunciar al sentido comun y adoptar la dialéctica de la insania.

Hemos concluido por ahora. Por lo demas, *todo acto humano lleva en sí mismo sus consecuencias*; así que la justa aspiracion de un pueblo á redimir su industria y el noble esfuerzo de un Gobierno por realizarla, jamas podrán causar la ruina, ni menos la deshonra.

L. R.

15 de setiembre.

Honroso y áun necesario es para el individuo, lo mismo que para los pueblos, solemnizar, más que con pompas pero frías festividades, consincero y vivo entusiasmo, los grandes y trascendentales acontecimientos, que marcan en páginas inmortales, la realización de un bien cualquiera, la conquista de un progreso, el triunfo de una idea redentora. El indiferentismo revelaría en tales casos, que el corazón carece de esas fibras que corresponden á nobles y elevados sentimientos, ó lo que es peor todavía, que el espíritu no tiene alas para remontarse á las altas regiones de la historia y recibir de ella las iluminaciones de sus inmortales y benéficas enseñanzas; más aún, es declararse impotente, es declararse incapaz de llevar á cabo nada que lleve el sello de lo grande, de lo sublime, ninguna acción heroica de esas con que se glorifica la humanidad.

Ahora bien; ¿qué acontecimiento es digno de solemnizarse con más fervor, con mayor entusiasmo que aquel que significa el advenimiento de un pueblo á la vida de las naciones libres; que fundiendo las cadenas del esclavo en el santo fuego del patriotismo, le adorna con las preseas del ciudadano; y que con patria, libertad é igualdad le da hogar y familia, le reivindica sus derechos de hombre y le eleva, en este sentido, frente á frente de sus opresores? ¿Qué acontecimiento más grandioso, repetimos, que el de la independencia de un pueblo que rasga el sudario de antiguas é inconvenientes instituciones y viste el traje de gala de la moderna democracia? Porque si ser nación es una gran cosa, ser república y república democrática, lo es más aún. La India y Atenas fueron naciones; Francia y Turquía lo son; pero qué abismo las separa! En unas, la vida es abyección; en otras, la vida es dignidad. Allí el paria, el énuco, el serrallo; aquí el ciudadano, el respeto á la mujer. En una parte, la voluntad despótica que ordena; en otra, la majestad de la ley que gobierna.

Para Centro-América se acerca el sexagésimo aniversario de su independencia nacional. El 15 de setiembre marca ese día. ¿Lo solemnizaremos con el entusiasmo que merece? ¿Manifestaremos de alguna manera, que somos dignos de los bienes que recibiremos de tan fausto acontecimiento? Por parte del Gobierno creemos que se dictan disposiciones conducentes á la celebración, como en años anteriores, de este gran día de la patria. La Compañía dramática del Sr. Blen, el 14 en la noche, pondrá en escena un drama inédito, que hemos tenido la oportunidad de leer, cuyo asunto sublime, á la par que histórico (el martirio de la heroína de la independencia colombiana, Doña Antonia Santos) y el hábil desarrollo que su autor le ha dado, no dudamos que llamará altamente la atención del público. Por ahora es todo lo que podemos decir del mérito del drama, pues siendo inédito, aguardamos su representación, y conocido ya del público emitiremos nuestro juicio con la imparcialidad que debe caracterizar toda crítica.

El juéves en la noche, según tenemos entendido, habrá un espléndido baile en el Hotel Italia, con que la juventud josefina festejará el aniversario de su libertad. Esto, por ahora, es todo lo que conocemos del programa de esta fiesta popular.

“El Mensajero,” por su parte, se anticipa á dedicar estas pocas líneas y á saludarlo con el alborozo de un corazón republicano.

L. R.

EXTERIOR.

Asuntos internacionales.

Con el propósito de contribuir al más extenso conocimiento de todo cuanto se relaciona con las cuestiones internacionales que han surgido del proyecto en obra sobre el canal de Panamá, reproducimos el texto de los despachos diplomáticos cruzados entre el H. Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia y el H. Ministro de los Estados Unidos cerca del Gobierno colombiano, concernientes á la cuestión conocida con el nombre de *Estaciones navales ó carboneras de los Estados Unidos*. Como también reproducimos la traducción de un editorial del *Sunday Herald*, que revela el estado de la opinión relativamente á la política que se atribuye al Gabinete de Washington en sus relaciones con los países del Centro y de Sur América, sin que aceptemos la responsabilidad de algunos conceptos personales relativos al H. Secretario de Estado del Gobierno de Washington.

Las carboneras americanas en el Istmo.

Bogotá, 25 de junio de 1881.

Al honorable Ricardo Becerra, Secretario de Relaciones Exteriores, etc. etc. etc.

Señor:

Por el correo pasado recibí un despacho fechado el 5 de mayo próximo pasado, del Honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos, en que se hace referencia al establecimiento proyectado de estaciones carboneras cerca del Istmo de Panamá por el Gobierno de los Estados Unidos, y en el mismo despacho vino inclusa copia de la correspondencia cambiada respecto de ese asunto entre los departamentos de Estado y Marina en Washington.

Aunque los datos comunicados se destinaron únicamente al uso de esta legación, juzgo propicia la oportunidad para comunicar á usted la parte sustancial, contenida en el siguiente extracto de la nota fechada el 28 de abril próximo pasado, dirigida por el Honorable Secretario de Marina de los Estados Unidos al Honorable Secretario de Estado, que dice como sigue:

“Una ley sancionada el 3 de marzo de 1881, en que se hace apropiaciones para varios gastos civiles del Gobierno, contiene la cláusula siguiente:

“Para facilitar al Secretario de Marina el establecimiento, en el Istmo de Panamá, de estaciones navales y depósitos de carbon para el abastecimiento de navios de guerra, doscientos mil pesos, disponibles para inversion tan luego como para el fin propuesto se hagan los arreglos convenientes.

“El departamento de Marina no ha hecho arreglos ningunos para establecer tales estaciones en el Istmo, según los términos de la ley, arreglos que darían efectividad á la aprobación.

“Todo lo que ha hecho ántes de pasar esa ley, ha sido de naturaleza preliminar solamente, que se presumió no sería objetado por aquellos en cuya jurisdicción estarían situados los depósitos proyectados, en caso de que se juzgara conveniente establecerlos con carácter de permanentes.

“Se rendirá el respeto debido á la soberanía territorial de cualquier Estado, con el cual se hagan arreglos para dar efectividad á las disposiciones del artículo de la ley de marzo 3 de 1881 dentro de su territorio, en el caso de darse tal efectividad.”

Usted se servirá notar que, según la citada nota del Secretario de Marina, no se han establecido por mi Gobierno

estaciones carboneras ningunas en el Istmo de Panamá y que serán debidamente respetados los derechos de la soberanía territorial, en caso de hacerse efectivas las disposiciones de la ley su practicada del Congreso.

Como una inteligencia incompleta y equivocada de este asunto ha sido causa, según parece, de cierta desazon en la opinión pública de este país, grato le será sin duda á usted hallarse en aptitud, mediante esta comunicación, de corregir estos conceptos errados, y de garantizar al público el hecho, que, á no dudarlo, no necesita de demostración para con el Gobierno colombiano, de que en sus relaciones con este país, el Gobierno de los Estados Unidos está siempre animado del espíritu de justicia y amistad hácia la República hermana de Colombia.

Reiterando las protestas de alta consideración, me suscribo de usted atento servidor,

ERNEST DICHMAN.

Estados Unidos de Colombia.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Bogotá, 4 de julio de 1881.

Señor Ministro:

He leído al Presidente de la Unión la nota que S. S. ha tenido la bondad de dirigir á este despacho, con fecha 25 del próximo pasado junio, y en la que trasmite importantes comunicaciones del departamento de Estado de Washington, referentes al anunciado establecimiento de estaciones carboneras norte-americanas en algunos puntos del litoral colombiano.

Ha sido y es completa la confianza que al Gobierno de Colombia inspiran el sentimiento de justicia y los leales procedimientos de los Estados Unidos, así como la mantención de las ya antiguas y siempre amistosas relaciones de los dos pueblos. Ello no obstante, siempre le es grato el ver confirmada tal confianza, con actos como aquellos de que S. S. se digna dar participación á esta Secretaría, y de los cuales tendrá inmediato conocimiento el pueblo colombiano, pues se ha ordenado que el *Diario Oficial* publique la nota en que S. S. los comunica con bastante espontaneidad.

Soy con toda consideración, de S. S. muy atento servidor,

RICARDO BECERRA.

Al honorable Señor Ernest Dichman, Ministro residente de los Estados Unidos de América.

Política de arlequin.

(Editorial del *Sunday Herald* de New-York)

Las negociaciones de nuestro departamento de Estado con el Gobierno de Colombia, relativas al Istmo de Panamá y recientemente publicadas, forman parte en apariencia de la “brillante política respecto á Sud-América” inaugurada para cubrir los graves errores de la presente administración. Esa política ha despertado ya las sospechas de más de uno de los Estados de Sud-América y puede conducir á resultados que su autor no espera y que serían perjudiciales á nuestra influencia nacional y á nuestros intereses comerciales en el continente.

La *Gaceta Oficial* de Cundinamarca, ha publicado recientemente un resumen de las pretensiones de nuestro Gobierno, formuladas en el protocolo que acaba de firmar nuestro Secretario de Estado.

El *Star and Herald* de Panamá, fecha 24 de mayo, dice:

“El protocolo ha sido desaprobado por el Senado de Colombia. El Gobierno, el Senado, la prensa y el pue-

blo han denunciado unánimemente ese protocolo.”

El Señor Núñez, hábil y enérgico Presidente de Colombia, al recibir el protocolo, telegrafió en estos términos al Presidente del Estado del Cauca:

“El Presidente de Estados Unidos insiste en sus exigencias respecto al canal de Panamá. Jamás han tenido los colombianos mayor necesidad de unión que en estos momentos.”

Otras circunstancias han ocurrido recientemente que son muy propias para inspirar grave desconfianza respecto á las intenciones de nuestro Gobierno para con otros Estados de Sud-América. La nube, no más grande al principio que la mano de un hombre, ha crecido rápidamente en las últimas semanas, y amenaza cubrir ahora el horizonte de nuestros intereses en la América española.

La confianza es planta que crece despacio, y las sospechas, que es tan fácil excitar en la raza española, quedan en la opinión pública mucho tiempo después que se ha removido toda causa injusta. Nuestra guerra con México produjo una profunda desconfianza en la América española en contra nuestra, la cual duró más de veinte años después, y fué hábilmente aprovechada por nuestros rivales para su propio engrandecimiento.

Y ahora, por desgracia, después de haber recobrado la confianza de la América española, de tal modo que sería fácil establecer una influencia permanente y predominante sobre sus 50 millones de habitantes, está fortificándose día por día la convicción de que nuestro versátil Secretario de Estado ha adoptado una “política brillante,” hostil á la consolidación de poder de varios Estados de Sud-América y por consiguiente dañosa á sus intereses nacionales.

Cuando los hermanos pelean entre sí, la intervención del extranjero frecuentemente convierte la riña en unión amistosa contra el intruso:—la sangre es más espesa que el agua:—y cualquiera que conozca el carácter é historia hispano-americanos puede leer entre las líneas del telegrama del Presidente Núñez que hemos citado, un llamamiento que hace Colombia para que se una la América española contra las pretensiones de nuestros ambiciosos hombres de gobierno.

La política conciliatoria de grandes estadistas, como William H. Seward y Hamilton Fish que hicieron respetar en el interior y exterior las administraciones de Lincoln y de Grant, produjo resultados favorables en la confianza que el mundo y especialmente la América española debe abrigar respecto á la sinceridad y honradez de nuestra política exterior. La política de falso brillo de Beaconsfield produjo las complicaciones que engendraron una costosa guerra en Asia y dos en Africa, la última de las cuales causó el desprestigio del nombre británico á los ojos del mundo, y amenazó la pérdida de una valiosa colonia que podía apaciguarse con sólo conceder á los boers los derechos que reclamaban. ¡Pero qué insignificantes son juntos el Afghanistan, Zululand y Transvasl comparados con la América española con una población de 50 millones de hombres y un comercio extranjero de 600.000.000 de pesos!

¿Está preparado el pueblo de los Estados Unidos para aceptar las consecuencias de la “política de arlequin” respecto de la América española? ¿Está dispuesto á renunciar á las ventajas de la amistad y confianza que nos produjo la honrada política de nuestros grandes estadistas?

Un sabio estadista necesita poseer una vista perspicaz y previsoras: necesi-

ta practicar el adagio de que "Roma no se edificó en un día;" necesita trabajar por la prosperidad permanente de su patria, con paciencia, con honradez é invariablemente fiel á una idea. Hampden y Jefferson, Cavour y Bismarck son ejemplares del genuino hombre de Estado y de la abnegación que se requiere para obtener ese título, al paso que los astutos *politiqueros* consideran tan sólo las medidas temporales (que ellos llaman necesidades políticas) y se dedican á realizar propósitos de puro brillo que grangean popularidad oscilante y vana.

Una pregunta para concluir: ¿pueden los Estados Unidos adoptar una política de arlequin respecto de la América española? ¿Pueden dejarse seducir por un falso miraje y perder la influencia predominante en América durante el resto de este siglo?

(De Los Andes.)

Rebelion en Nicaragua.

Tomamos de *El Centro-Americano* de 27 de agosto de 1881, las noticias siguientes:

MATAGALPA.—Segun las últimas noticias, la rebelion indígena debe considerarse como completamente debelada. Los Coroneles Don Eustacio Sandoval y Don Inocente Moreira, atacaron el acantonamiento de "Matasanos," el primero por el frente, el segundo por retaguardia.—Los indios huyeron sin oponer resistencia, dejando en su fuga una huella de sangre.—Nuestras tropas pernoctaron el 22 en una cañada amiga, llamada "Apatú," y el 23 recorrieron los sitios del "Guineo" y "Jucuapa."

Parece que se hacen preparativos para atacar á los indios en su última guarida que es "Yúcul," con cuyo fin se ha enviado de esta plaza á Matagalpa la pieza Krupp, llamada General Fernando Chamorro.

Nos es satisfactorio ver que la prensa del país va asumiendo la actitud que corresponde á los que se consideran órgano y directores de la opinion pública.—Todos nuestros periódicos están de acuerdo en condenar la rebelion indígena de Matagalpa, y en alentar al Gobierno en sus esfuerzos por poner término á tan incalificable rebelion.

TELEGRAMA

del Prefecto de Chontales.

Juigalpa, agosto 24 de 1881.

El 21 del corriente, el Gobernador Salgado, con el resguardo de su mando y ocho patriotas que le acompañaron, pasó á Esquipulas, atacó á los indios que allí estaban atrincherados en número de más de cien, y despues de media hora de fuego, les hizo huir en todas direcciones, ocupó el pueblo y mandó destruir los atrincheramientos.—Se ignora todavía las bajas del enemigo. Por nuestra parte salieron heridos uno de los patriotas y tres soldados.—El Prefecto, José Miguel Osorno."

FIN TRÁGICO

de los jóvenes telegrafistas Juan J.

Velez y Benedicto Vega.

El 6 del corriente fueron capturados en el "Pastal" los condujeron á "Susumas" y de allí á la finca llamada "Apan-te."

Mr. Hunt se interpuso particularmente. El Jefe Manuel Pérez se inclinaba á entregárselos; pero se opuso el oficial Urbano Escobar. El Jefe Lorenzo Pérez envió orden de ahorcarlos.—Mr. Hunt volvió comisionado por

el Señor Prefecto ofreciéndoles dinero; los indios le prometieron conservarlos para canjearlos, si tenían prisioneros en el ataque á la plaza. El 10, despues de la accion, los asesinaron bárbaramente. Les cortaron la cabeza, y dividieron el tronco en dos pedazos, esparciendo los restos á orillas de unos pantanos.

El 20 del corriente, el General Velez recogió los restos de su hijo y de su desgraciado compañero, casi osificados. Pudo reconocerlos por los jirones de sus vestidos y algunas prendas particulares.

El 24, fueron conducidos aquellos restos de la Iglesia de Malaguina á la capilla de los jesuitas. Acompañábanlos el ejército desarmado, los empleados y amigos, conmovidos, y poseidos de un religioso recogimiento.

M. Littré.

[De *El Parvenir* de Cartagena.]

Cuando *El Porvenir* publique esta carta, será un hecho conocido ya por todos, la muerte de Mr. Emilio Littré, jefe de la escuela francesa positivista, que ocupaba un rango muy elevado entre los hombres sábios de la Francia y del mundo entero.

Me limitaría á decir nada más que esto respecto de Mr. Littré, si un suceso notable no hubiera venido á dar mayor notoriedad á su muerte. Ese hecho es, su conversion al catolicismo poco ántes de su muerte, que dió lugar á que se le hiciera un ruidoso entierro religioso.

Mr. Littré era ateo, no creía en Dios. Hé aquí la definicion que él dió de la palabra *alma*, en su Diccionario de medicina: "ALMA: término que en biología, expresa el conjunto de las funciones del cerebro ó la enervación encefálica."

¿Cómo, pues, vino á apostatar de las ideas que había sostenido durante su larga vida, en los últimos instantes de ella? Esta es la cuestion que con mucho calor se debate hoy, al rededor de su tumba, entre sus discípulos y los periódicos católicos. Sostienen aquellos que no ha habido tal retractacion; que durante la enfermedad, la esposa y la hija del enfermo, no habían permitido entrar en la cámara donde estaba, á ninguno de sus discípulos: que cuando se administró el bautismo y los demas sacramentos á su maestro, él estaba moribundo y privado de voluntad y de la voz, y que por consiguiente todo aquello no ha sido sino una farsa, á que han contribuido de buen grado la esposa y la hija, que son ardientes católicas.

Los periódicos católicos aseguran por su parte, que no ha habido tal farsa; que Mr. Littré estaba en su perfecto y cabal juicio, cuando fué bautizado y administrado; que hacía tiempo que él había prometido á su mujer y á su hija, abrazar el cristianismo en sus últimos momentos; y que sus costumbres puras, propias de un buen católico, habían estado toda su vida en oposicion con las doctrinas materialistas que había sostenido en sus numerosos escritos.

En el cementerio tuvo lugar un incidente que merece ser relacionado.

Terminada la funcion religiosa, Mr. Wirouboff, co-director de la *Revue de philosophie positive*, luego que se retiró la familia del difunto, pronunció un discurso que contiene estos pasajes:

"La familia de Littré ha querido que se guarde silencio al rededor de esta tumba. Estaba en su derecho, y ese derecho ha sido respetado. El ataúd ha sido encerrado; las diputaciones han regresado sin pronunciar una sola palabra de adios al hombre eminente que acaba de ser enterrado...."

—Respetad las decisiones de la familia, gritan algunas personas.

—Viva el libre pensamiento, contestan otras.

—"Nó, señores, continúa el orador; á pesar de engañosas apariencias, Littré ha muerto como ha vivido, sin contradicciones y sin defecciones! Todos aquellos que han conocido esta alma tranquila y serena,—y yo me honro de contarme en ese número,—saben bien que ella estaba irrevocablemente cerrada á lo *inconocible*, y que afrontaba con valor las ineludibles necesidades de las leyes naturales."

—Él se ha convertido, gritan los unos.

—Se le ha bautizado á la fuerza, contestan otros.

—Él ha muerto como perfecto católico!

—Octogenario y abatido por la enfermedad, ha dejado hacer lo que han querido!

—Viva la religion!

—Viva el pensamiento libre!

En estos momentos intervino la policia; se restableció la calma y cada cual regresó á su casa. Pero la polémica continúa en los periódicos. He aquí como se expresan algunos:

El Voltaire: Conviene no olvidar que bajo la opresion de la influencia religiosa, y cuando las facultades de Littré estaban en evidente debilidad, fué que se le bautizó. Los Señores Coubet, Wirouboff, Morin, y demas amigos de la intimidad del difunto, no pudieron verlo. El mismo B. Saint-Hilaire, que es su albacea, no pudo verlo sino cuatro horas despues de su muerte. Tampoco conviene olvidar que la inteligencia luminosa y potente de Littré, en los últimos tiempos había sufrido *graves desfallecimientos*.

El Intransigent de Rochefort: "Cómo, exclama, un hombre que ha consagrado toda su vida en demoler esta *salvibancueria* llamada el cristianismo, semejante hombre ha muerto cristiano! Este terrible atleta, que tan altamente manifestó siempre su desprecio por la Iglesia, dejarse arrastrar por el carril de la Iglesia! Nó! La Iglesia no tendrá sino su cuerpo: ni esto siquiera, sino su esqueleto."

El Mort d'Ordre: "Conque, escribe desolado, es cierto! La Iglesia triunfa! Littré, el gran ateo, el filósofo, que durante toda su vida ha combatido el espiritualismo católico, ha sido asistido en el lecho de muerte *por un clérigo!*"

La *Marsellesa* no hace sino declarar que, "Littré no era un hombre de génio, ni de gran talento; ni pensador profundo."

El abate Huvelin, vicario de San Agustín, que fué quien obtuvo la conversion de Littré, ha sostenido que fué espontánea, y que hacía mucho tiempo que la había ofrecido á una autoridad *mas dulce que la suya*; frase que deja entrever claramente que la conversion ha sido debida á la esposa de Littré.

Segun las revelaciones que está haciendo la prensa, Littré, á pesar de haber vivido siempre como ateo, no estorbaba ni á su mujer ni á su hija, que cumplieran sus deberes religiosos como católicas, y por el contrario les decía que si ellas creían en la verdad de su religion, que hicieran lo que ella les mandaba. Se sabe que era muy caritativo, que hacía donaciones frecuentes á un cura, para que llegaran á manos de los pobres; que tenía un carácter dulce: que amaba entrañablemente á su familia; que era buen amigo y excelente ciudadano; y, en fin, que no tenía ningún hábito vicioso: Renan había dicho de él, que *era un ángel que no creía en Dios*.

Era un hombre sumamente laborioso. Su *Diccionario de la lengua francesa*, está considerado como un monumento literario. En esa labor empleó trece años de su vida: de 1859 á 1872.

THE MESSENGER.

Realities and Hopes.

The two greatest requirements of the country, and most immediately related to its general movement of progress, namely roads and education of the people, though attended to in due proportion to the very development of the country, have never attained more vehement manifestations, a more real form nor better founded conditions of progress than in these latter ten years.

Under General Thomas Guardia's tenure of office these two great desiderata have found their following expressions: Railroads;—public schools, ruled by the principle of free-teaching.

We have more than once referred to both items; however we purpose to again revert to the first of them, for the simple reason that it is the grand question of the day, and public interest centers for the present on this paramount question, which has actually become urgent.

But we do not intend to base our arguments on mere theoretical speculations, referring only to our own sayings; we shall stand on facts and their inevitable consequences, on sound logic, on a practical method, which must lead us from what has been realized, what exists in a tangible form, to realizable deductions of effects formed on positive causes.

So then, to our subject.

The distance, reckoned as closely as possible, from this Capital to Limon, our Port on the Atlantic, is 95 or 96 miles on the line of the railroad built for Government account. Of these there are already seventy miles overcome, since the works undertaken by the Contractor Mr. Minor C. Keith are concluded as far as Rio Sucio; for our latest information was that the iron bridge, 158ft. long, for the river "General," had been erected, all the grading and earth-works finished as far as Sucio, and that the only thing still remaining to be done was the laying off about three miles of rails; within the next month of October the Contractor is to deliver to Government all that part of the road he has undertaken to build. Only 25 or 26 miles are wanting to unite this Capital with Port Limon, which connecting link is precisely the solution of the principal part of our economical and commercial problem.

The works executed on the 70 miles of the line from Limon to Rio Sucio afford abundant proof of great enterprise, the most notable being the solid track built through extensive swamps; the 226 bridges erected, the tubes, drains and culverts constructed wherever the railway had to cross the water-courses running precipitously down from the Turrealba and its several spurs. Amongst these smaller and larger bridges there are 36 from 25ft. to 100 ft. long, and 15 from 100ft. to 1339 ft., which latter measurement is the length of the famous Matina bridge which rests on large and cleverly built piles of massive iron cylinders filled up with cement.

All this track, as Mr. Keith, the Contractor, says in his Report of 5th. of May of this year, is in such a good condition and so substantially built, that the distance of 70 miles, from Limon to Rio Sucio, can be run over in three hours, and that 26 ton engines can haul seventeen loaded cars on all grades, the maximum of which is 2,80 per cent.—About \$10,000,000 have

been spent on those works executed under the immediate direction and control of the Government; and \$1,074,442 more have been laid out, of the \$1,750,000. to which amounts the sum stipulated in the above stated Contract with Mr. Keith.

As for the 25 miles, more or less, that are wanting to complete the whole line of rails from Limon to the Capital, the Government has by no means given up the plan of finishing the task: far from it; its efforts are ever more strenuous to carry it out. However, in order to profit as soon as possible by that part of the railway that is in working order, it has resolved to construct a cart-road which is to connect the section of rail-road already built in the Capital with that of Sio Sucio. A contract has been executed for this purpose with Messrs. Fernandez & Tristano and Mr. M. C. Keith, which contract is being actively carried out; for amongst other clauses of said Contract is that which binds the contractors to complete the road within the month of February of next year.

In the meanwhile Government is sparing no efforts to complete the 25 miles of railroad that are wanting; and this national interest has been the principal cause of commissioning General Thomas Guardia to endeavor to procure in Europe the means necessary for terminating surely and promptly the far advanced work of the railroad.

The success of this railroad undertaking is further secured by the good result of the measures adopted by Government for surveying, classifying and measuring tracts of land of from 200 to 300 manzanas on either side of the railroad.

These lots possess most excellent geological conditions and an equally good topographical situation, lying close to the railroad and within short and easy reach of a sea-port well adapted to a large traffic of importation and exportation, and not far distant

from the Antilles and the most considerable ports of the United States; so that they must needs become vital sources of industry, increase manywise the ordinary and reliable traffic of the country and raise its prosperity to a considerable degree. This is not merely our private conviction, but that of the generality as proven by the eagerness with which the above-mentioned lots are located and find bidders who immediately enter upon agricultural undertakings.

Such being the facts, which we venture to guarantee as strictly correct, let us state the conclusions forcibly inferable from the premises, and which really and logically resume the reality of the facts above-stated, from which we deduce them: "The building of the railroad to the Atlantic, three quarters of which are already completed, must indispensably be carried out to its final conclusion."

Under the circumstances, how can we possibly suppose that the country, or its Government, whatever the aptitude of the latter may be, will shirk the difficulty of this enterprise which represents a vast amount of capital, of honorable efforts and of sure remuneration? To behave thus would be, as we have said before, to deprive the country of the very hope of having a railroad at some future date, a railroad which is as necessary to its conditions of laboriousness and productiveness as the respiratory organs are to organic life; it would be to concentrate Costa Rica within herself, to limit her vitality to the narrow boundaries of her mountains, as the snail that cannot stretch beyond the capacity of the shell; it bears on its back; it would be in short a declaration of willing impotence, as unworthy of any Government acting from a conscience of its duties and of the resources of the country, as ruinous for the latter, deceived in its best calculations and

hopes; it would be indeed an avowed act of suicide.

"The meaning of the works hitherto carried out on the railroad, with respect to exertion made and treasure employed, are an evident proof that neither the country nor its government would be impotent to finish alone a labor the greater part of which is already realized."

There is no room for doubt. The effort which has brought the railroad to a station within 25 miles from the Capital, most certainly will not suddenly slacken without a motive; so much the less that the very section of railway still wanting affords by itself new resources to repair our exhausted strength. It would be a mere question of time.

From such facts, from the reflections they suggest and the hopes they awake, who would reasonably be of opinion that our railroad undertaking is not on a sufficiently favorable footing to ensure an easy settlement with the bondholders of the national loan or with such monied men as might be interested in this settlement for the rapid completion of the railway line and its consequent productiveness. With regard to this matter, we need merely call attention to the fact that the railroad itself is the security mortgaged to the creditors of the country, and that if an undeniable increase of the material extent of the mortgage, a greater productiveness, an infinitely higher value given to the same, were not well-founded motives and irrefutable reasons for raising the security and confidence of the creditors, then we have only to give up common sense and abide by the dialectics of insanity.

We shall proceed no further.

For the rest, every human act bears its consequences within itself; therefore the lawful yearning of a nation to enfranchise its industry, the noble effort of a Government to carry out such an

aspiration, can never become a cause of ruin, much less of disgrace.

The Editor.

SECCION DE AVISOS.

SUN FIRE OFFICE.
LONDON

ESTABLISHED A. D. 1710.

Having been appointed to the Agency of the above-mentioned Society, I beg leave to inform the Public that I am prepared to issue Policies for the Insurance of almost every description of property at the current rates of Premium.

CECIL SHARPE.

Agent

for Costa Rica.

San José, 15th. August 1881.

12. v.—1.

Ya no mas competencia.

ALMIDON elaborado en Grecia, de yuca pura, siempre fresco y superior en clase al del Salvador, a \$ 11.25 cts. el quintal, (peso neto y completo), muy bien empacado en sacos de manta dril.

Único depósito para la Provincia de San José, en el "Almacén Frances".

25, Calle de la Universidad, 25.

San José, agosto 20 de 1881.

A. DENISSE.

5 v. 4.

ATENCION.—La venta de maderas de los Señores Tinoco, se halla en casa de Roberto Ross, calle del Vapor, números 36, 38, 40 y 42, ciento cincuenta varas al Norte del Hotel Víctor. También hay azúcar en polvo y dulce en tapas.

Entenderse con

JORGE ROSS.

San José, agosto 31 de 1881.

15 v. 4.

EDITOR.—FAUSTINO VÍQUEZ.

IMPRESA NACIONAL.

33

LANCES DE AMOR DE UN PAYASO.

Hemos dado sobrada importancia a los granos de polvo que se encuentran en este suelo, no seremos nosotros quienes menospreciemos lo que vale el largo y definitivo viaje que nos conduce de esta a la otra vida.

"Incluso vereis, hijo mío, otro pliego que os probará que vuestro anciano amigo conservó hasta el postrer suspiro sus hábitos de prevision y de despotismo, sin olvidar nada de cuanto podía asegurarle la certidumbre de ser obedecido.

"Voi a confiar todo esto cerrado y sellado por mí mismo, a un honrado notario, mi cómplice en estos arreglos, M. R. . . ., que merece toda mi confianza y que recomiendo a la vuestra. Merced a sus buenos oficios, todo esto, cuando muera, llegará seguramente en buena regla a vuestras manos.

"Estoy persuadido de que por vuestra parte se cumplirá fielmente mi voluntad, con lo cual puedo morir tranquilo.

"¡Adios, mi buen Mauricio, adios!"

Seguían la fecha y la firma.

Estaba todo ello escrito con tan segura mano, que no podía persuadirme de que la hubiese helado la muerte.

XIV.

El tercer pliego, que me anunciaba el Almirante, contenía solo estas cuatro palabras:

"Dentro de un año.—SUSANA DE V."

FIN.

AMOR DE MADRE.

BADADA

sobre el tema dado por el poeta Bartrine.

I

—Te daré rico tesoso,
De mi eterno amor en prenda;
Mas pide mayor ofrenda
Que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre,
Cumplido mi anhelo sea:
Quiero, de amor en presea,
El corazón de tu madre.

II

Dijo la dama al donce
Que, ciego, al punto corría
A do su madre dormía,
Soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión,
Se acerca, trémulo al lecho,
Y arranca del santo pecho
De su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío
De su amada cruel, cayó;
Y aquel corazón gritó:
"¿Te has hecho daño, hijo mío?"

FELIPE TEJERA.